
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
PRIMEGOODS S.A.

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los três días de abril del Dos. Mil diecinueve, siendo las 10h00, en el local social de la Compañia PRIMEGOODS S.A. ubicado en la Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benitez, Edif. Trade Building Torre B Piso 8 Ofic. 846, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes: UNO) Señora MATA MOSQUERA MARIA SOL, propietaria de CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES; y DOS) Señora SERRANO MINUCHE PRISCILA MARI, propietaria de CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden día:

al comisario principal de la compañía el señor JOSE JAVIER RODRIGUEZ CENTENO que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista la señorita SERRANO MINUCHE PRISCILA MARIA, y concedida que le fue, manifiesta: Que se han analizado con detenimiento el balance general y anexos, así como los informes de Gerente General, y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2018, los mismos que guardan relación con la actividad de la empresa, y que se han llevado de acuerdo a las normas de contabilidad vigente en el Ecuador, por lo que solicita a la sala que sean aprobados.

Así mismo manifiesta que la compañía ha tenido utilidad neta que asciende a la suma de \$7762,84 luego de haberse pagado impuestos mociona la no distribución de las utilidades a efecto de cualquier inversión que la compañía tenga que realizar para la ampliación de sus operaciones, lo cual pone a consideración de la sala.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, Y SUS ANEXOS.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, Y SUS ANEXOS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y están unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el señor BORRERO BORJA HENRY JAVIER, Presidente de la compañía y la señorita MATA MOSQUERA MARIA SOL como secretaria.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que verán sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PRIMEGOODS S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

3.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO, DE \$7762,84 , SE LO MANTENGA COMO UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 11H30.



F) BORRERO BORJA HENRY
PRESIDENTE DE LA SESION



F) MATA MOSQUERA MARIA SOL
SECRETARIA DE LA SESION
ACCIONISTA



F) PRISCILA SERRANO MINUCHE
ACCIONISTA



F) JOSE RODRIGUEZ CENTENO
COMISARIO